

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

16586 *ORDEN TAS/2360/2003, de 18 de junio, por la que se sustituyen Vocales representantes de la Administración en la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.*

El Real Decreto 2976/1983, de 9 de noviembre, por el que se regula la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, dispone en su artículo 4 su composición, así como la forma de llevarse a cabo el nombramiento de sus miembros, lo que se efectuó en una reestructuración global, por Orden de 9 de mayo de 2001, en la que se refundieron las modificaciones que habían ido sucediéndose. El último nombramiento se ha producido por Orden de 22 de noviembre de 2001.

Mediante escrito de 6 de junio, el Ilmo. Sr. Subsecretario ha tenido a bien proponer la designación de D. Francisco Javier Minondo Sanz, Director General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, y D.^a Dolores Allona Alberich, Subdirectora General de Estadísticas Sociales y Laborales, en sustitución de los dos anteriores de igual cargo, dentro de la representación de la Administración.

En consecuencia, en uso de las facultades conferidas por el artículo 4 del Real Decreto 2976/1983, de 9 de noviembre, he tenido a bien, por la presente Orden, nombrar, con la sustitución antes indicada a D. Francisco Javier Minondo Sanz y D.^a Dolores Allona Alberich, Vocales Titulares en representación de la Administración en la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 18 de junio de 2003.

ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.

16587 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2003, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de uno de los puestos convocados por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden TAS/1784/2003, de 25 de junio.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio y en relación con el artículo 56 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de uno de los puestos convocados por el procedimiento de Libre Designación correspondiente a la Orden de 25 de junio de 2003 (B.O.E. de 1 de julio de 2003), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado:

Denominación: Director Territorial-Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid. Nivel Complemento Destino: 30. Complemento Específico: 22.574,76.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Centro Directivo: Dirección Territorial Inspección de Trabajo y Seguridad

Social de Madrid-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid. Nivel Complemento Destino: 27.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Travesedo Dasi, Jorge. Número Registro Personal: 00822865.13 A1502. Grupo: A. Cuerpo: C. Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación Administrativa: Servicio Activo.

Madrid, 31 de julio de 2003.—El Subsecretario, P. D. (O. 12-09-96, BOE 13-09-96), la Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

UNIVERSIDADES

16588 *RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Carmen Marco de la Calle, Catedrática de Universidad, adscrita al Área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» convocada por Resolución de la Universidad de fecha 03/12/2001 (Boletín Oficial del Estado 15/12/2001) y teniendo en cuenta que se han de cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y artículo 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Carmen Marco de la Calle, Catedrática de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Granada, 5 de agosto de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

16589 *RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Pascual Jara Martínez, Catedrático de Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Álgebra».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de conocimiento de «Álgebra» convocada por Resolución de la Universidad de fecha 03/12/2001 (Boletín Oficial del Estado 15/12/2001) y teniendo en cuenta que se han de cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y artículo 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Pascual Jara Martínez, Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Álgebra».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Álgebra.

Granada, 5 de agosto de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.